

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Apellidos

Nombre

Dirección

Población

C.P.

Provincia

D.N.I.

Teléfonos

/

e-mail

Lugar de trabajo

INSCRIPCIÓN

Por correo electrónico, fax o personalmente en:

Amusyd@hotmail.com

AMUSYD
C/ Dionisio Guardiola, 43 - 5ºD
02003 Albacete

Tf y Fax: 967 22 60 92
967 51 16 00

LA PENSIÓN DE VIUDEDAD: PARTICULARIDADES EN LOS SUPUESTOS DE SEPARACIÓN Y DIVORCIO

19 DE NOVIEMBRE DE 2010

Aula Magna de la Facultad de Educación
Campus Universitario de Albacete

Organiza



Facultad de Relaciones Laborales

Colaboran



Castilla-La Mancha



Instituto de la Mujer
CASTILLA-LA MANCHA

T. A. M. M.

Teléfono de Atención a la Mujer Maltratada

Teléfono 967 51 16 00

PRESENTACIÓN

Con esta jornada se pretenden abordar los cambios normativos que a tenor de la Ley 40/2007 ha experimentado la pensión y el subsidio de viudedad.

En la actualidad los diferentes modelos de convivencia familiar (familias monoparentales, uniones de hecho, parejas homosexuales) junto a situaciones que ya existían anteriormente pero que alcanzan hoy una mayor difusión ha conllevado al legislador a introducir cambios importantes en esta pensión. Igualmente problemático resulta el mantenimiento o su presión de dicha pensión en los supuestos de crisis matrimoniales, fenómenos que se han generalizado ante el panorama de inestabilidad familiar actual en el que el vínculo conyugal no tiene ya la permanencia que en otros tiempos.

Ante el nuevo panorama la delimitación de las situaciones de necesidad por supervivencia se complica. La pensión de viudedad resulta especialmente conflictiva, de ahí la necesidad y conveniencia de celebrar en el ámbito universitario la presente jornada de estudio monográfica de dicha prestación, para dar a conocer los cambios normativos y jurisprudenciales.

INSCRIPCIÓN

La inscripción en el curso es gratuita, pudiendo ser remitida por correo ordinario o electrónico a la dirección que figura en este díptico.

DIRECCIÓN DEL CURSO

María José Romero Rodenas, profesora titular de Derecho del Trabajo de la UCLM.

PROGRAMA

DÍA 19 DE NOVIEMBRE

09:30 h. Acreditación de asistentes y entrega de material.

10:00 h. Inauguración y presentación de la jornada.

10:30 h. Régimen jurídico de la pensión y del subsidio de viudedad.

Ponente: **MARÍA JOSÉ ROMERO RODENAS**

11:30 h. Pausa

12:00 h. Singularidades de la pensión de viudedad en los supuestos de separación y divorcio.

Ponente: **LUIS COLLADO GARCÍA.** Abogado y profesor de Derecho del Trabajo de la UCLM.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Aula Magna de la Facultad de Educación.
Campus Universitario de Albacete.